



**Ayuntamiento
de Alcorcón**

Concejalía de Nuevas Tecnologías,
Promoción Empresarial, Formación y Empleo



imepe
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO
Y PROMOCIÓN ECONÓMICA
Alcorcón

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA CUBRIR EN PROPIEDAD DOS PLAZAS DE AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, PERSONAL LABORAL, EL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.

<p>SRES. ASISTENTES:</p> <p><u>PRESIDENTE:</u> D. Carlos L. Ruiz Fraile</p> <p><u>VOCALES:</u> D^a Miriam Sevilla de la Cruz D. Marcos Montenegro Leal D^a M^a Victoria Martín Fernández D. Jorge Hernández Riquelme</p> <p><u>REPRESENTANTES SINDICALES:</u> D. Luis Muñoz Cátedra (CC.OO.) Dña. Amparo Trenado Ponce (U.G.T.)</p> <p><u>REPRESENTANTES GRUPOS POLÍTICOS:</u></p> <p><u>SECRETARIO:</u> D. Julio Montero González</p>	<p>En Alcorcón, siendo las dieciséis horas del día treinta de marzo de dos mil nueve, se reunieron en la sede del IMEPE – ALCORCÓN sita en / Químicas, 2, de esta localidad, las señoras y señores al margen relacionados con el fin de preparar el segundo ejercicio de la convocatoria y examinar a los candidatos</p> <p>Abierto el acto por la Presidencia, y tras comprobar la existencia de “quorum” se procede a la elaboración del segundo ejercicio de la convocatoria conforme a las bases de las mismas y lo acordado en la Sesión constitutiva del Tribunal.</p>
--	--

El tribunal, por unanimidad, acuerda la proposición del siguiente tema:

PRIMERO: Partiendo de la actual situación socio-económica del municipio de Alcorcón y teniendo en cuenta las herramientas de las que dispone el Organismo Autónomo IMEPE-Alcorcón, así como de las subvenciones al alcance del mismo, diseñe una estrategia o propuesta para mejorar la inserción laboral de las personas desempleadas del municipio.

Se acuerda igualmente, por unanimidad, que el tiempo para su resolución, sea de 60 minutos.

Siendo las 16,30 comienza el llamamiento concurriendo los aspirantes que a continuación se relacionan:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
7519154-G	PARRA	DIAZ	JOSE MARIA
07525038-J	BERNABÉU	GONZÁLEZ	BEATRIZ

Siendo las 16, 40 minutos se explica a los presentes la mecánica del examen, consistente en la resolución de un supuesto práctico conforme a las bases de la convocatoria, disponiendo de un tiempo de 60 minutos para su desarrollo. Comienza el ejercicio a las 16,45 horas, finalizando a las 17,45 horas.

Handwritten signatures of the attendees.



Los aspirantes disponen de un sobre pequeño y un folio en blanco para introducir sus datos personales; y un sobre grande para introducir el ejercicio el cual no deberá llevar datos identificativos, para garantizar el anonimato de la corrección.

Finalizado y recogido el ejercicio, el Tribunal procede a la corrección de los mismos distinguiendo entre el sobre grande donde está el ejercicio realizado y el sobre pequeño donde se encuentra la identificación de los aspirantes.

Finalizada la corrección y calificados todos los ejercicios se procede a la apertura de los sobres que contienen la identificación de los aspirantes para establecer la correlación con su ejercicio resultando:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	SOBRE	NOTA
PARRA	DIAZ	JOSÉ MARÍA	01	48
BERNABÉU	GONZÁLEZ	BEATRIZ	02	56

Los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de diez días para la presentación de los méritos a valorar en la fase de concurso, conforme las bases generales del Organismo Autónomo IMEPE y bases específicas de la convocatoria.

Y siendo las 18,20 horas se da por finalizada la sesión, levantándose la presente acta de la que yo el secretario doy fe.

Contra el contenido del presente acta cabe la interposición de recurso de alzada ante la Concejala Delegada de Nuevas Tecnologías, Promoción Empresarial, Formación y Empleo, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la publicación de la misma.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Carlos L. Ruiz Fraile

Fdo.: Julio Montero González

Fdo.: Miriam Sevilla de la Cruz

Fdo.: Jorge Hernández Riquelme

Fdo.: Marcos Montenegro Leal

Fdo.: Luis Muñoz Cátedra

Fdo. Mª Victoria Martín Fernández

Fdo.: Amparo Trenado Ponce